

# HACIA LA UNION DE IZQUIERDAS

¡Proletarios de todos los países, UNIOS!

VALE 5 CTS.

DIOGENES DE LA ROSA,  
Director  
A. MARTINEZ ZURROCA,  
Administrador

## el socialista

Organo oficial del Partido Socialista

Para la defensa del pueblo panameño

III EPOCA

PANAMA, 18 DE AGOSTO DE 1945

NÚM. 1

### Deber de la Hora: Unidad

Reaparecemos. Muchos días han corrido desde que dejó de circular "Acción Socialista", periódico que ejercía la vocería de la fracción que hoy, reconocida legalmente como depositaria y representante de la tradición y autoridad del partido, reanuda la publicación de EL SOCIALISTA. Emprendemos de nuevo la batalla por la reconstrucción integral del país que es también la batalla por la mejora fundamental de las condiciones de vida del pueblo panameño. Pero no estamos donde habíamos dejado nuestra labor de formación de una lúcida conciencia política en el pueblo panameño. Acontecimientos de suma importancia han ocurrido que han transformado la situación política y presentado nuevas urgencias a la acción de nuestro partido. Los problemas son unos mismos, la lucha se dirige hacia objetivos finales invariables. Pero el cambio en las circunstancias presenta de inmediato tareas especiales que reclaman nuevas formas de actividad.

La nación está pendiente de la gestión de la asamblea constituyente. La re-estructuración del estado, la nueva conformación del poder público y el nuevo contenido de sus funciones y de sus relaciones con la sociedad y el individuo, son la preocupación dominante del país. Las masas populares, agobiadas de necesidades, transidas de anhelos de mejoramiento, pero llenas también de incredulidad, observan la actuación de la constituyente sin desasirse completamente de la esperanza en un mañana menos oprobioso y deprimente. El panorama psicológico de la nación no deja de estar anegado de sombras. Todavía ejercen su acción en la vida nacional los factores que produjeron las miserias, las caídas y las desgracias de un pasado que sigue siendo presente. Los grupos de intereses que ayer dilapidaron las energías de la nación, burlaron las aspiraciones populares y encenagaron la política, se cubren bajo nuevos dis-

traces para no perder su preponderancia.

Ante esta situación se hace más difícil la gestión de las fuerzas empeñadas en una reforma a fondo de toda nuestra vida social y política. Esas fuerzas se encuentran en situación de impotencia debido en primer lugar a su dispersión. Pretensiones desmedidas, rencillas mínimas, ambiciones subalternas dividen a los que deberían actuar como un órgano único, movido por una sola voluntad y dirigido por un solo pensamiento. Separados por diferencias realmente artificiales, su destino común es el de perecer uno a uno bajo el embate coordinado de todos los sectores reaccionarios. Por eso su primer deber es el de unirse. Recoger sus efectivos, coligarlos en torno a un programa común, señalarse objetivos conjuntos: he ahí su necesidad y su obligación.

Realizar esa necesidad y cumplir esa obligación es la norma primera a que se ceñirá la labor de EL SOCIALISTA. "Unidad, unidad, unidad" es nuestro grito de combate y nuestro programa inmediato. Al reanudar nuestros tareas hacemos un llamado solemne a todos los grupos, a todas las fracciones, a todos los círculos que anhelan la creación de una democracia auténtica en Panamá, una democracia en constante faena de superación, para que se unan sólidamente en una acción común. Es preciso unirse por encima de todos los obstáculos, abatiendo a todos los renuentes y a todos los empecinados en la división, sometiendo todas las pretensiones egoístas. Porque lo que se discute no es la sobrevivencia de determinados grupos e individuos, sino el porvenir del pueblo panameño. En la ruta de la unidad, el primer problema es el de la unificación del partido socialista. Hemos venido a lograr esa unificación y combatiremos sin piedad ni cuartel a cuantos intenten obstruirla.

#### A LAS COLECTIVIDADES, AFILIADOS AL PARTIDO SOCIALISTA Y SIMPATIZANTES

Hoy empieza una nueva época del órgano oficial del partido socialista, que por diferentes causas ha estado suspendido durante largo tiempo. Hacemos un esfuerzo, al que esperamos coadyuven todos los camaradas, colectividades y simpatizantes, con sus aportaciones económicas que permitan la continuidad de este periódico, tan eficaz para la prosperidad del partido y para la defensa de los intereses del pueblo.

A partir del número próximo publicaremos la lista de las aportaciones que recibamos para el periódico, esperando de todos los camaradas y colectividades una emulación en bien del Partido y de su órgano oficial.

### El partido socialista, el del pueblo y el frente juvenil conferencian sobre acción unida en el asunto inquilinario

El sentimiento de unidad que alienta en la conciencia de las masas populares ha comenzado a concretarse en los movimientos preliminares para concertar una acción conjunta que realizan representantes del partido socialista, el partido del pueblo y el frente patriótico de la juventud. El miércoles de la semana anterior se reunieron en el local de los "amigos de Rusia", por invitación del secretario general de la liga de inquilinos, camarada Jacinto Chacón, elementos pertenecientes a las organizaciones mencionadas. En representación del partido socialista asistió el presidente de nuestro directorio nacional, camarada Porras.

La invitación tenía por objeto estudiar la forma de actuar unitariamente en la cuestión de la vivienda. Pero el curso natural de la conversación llevó al tema de la unificación de las distintas tendencias en que se divide el movimiento popular de izquierda. El camarada Porras se abstuvo de llegar a compromiso alguno porque carecía de autorización del directorio del partido. Se decidió celebrar una nueva sesión el sábado 18 de agosto, a las tres de la tarde.

El directorio nacional del partido se reunió el sábado, 11 de agosto, y después de aprobar la actuación del camarada Porras designó a los camaradas Diógenes de la Rosa y Ernestina de Martínez para que representen al partido en las conversaciones que se efectúen con el mismo fin y les dió instrucciones precisas sobre la forma en que deberán actuar en ellas.

### Las Telefonistas Hacen Demandas Muy Razonables

**Reclaman aumento de salarios y otras mejoras a que tienen derechos.—Precisa poner fin a la explotación de la empresa eléctrica**

Las telefonistas que prestan sus servicios en la central de teléfonos de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, se vieron obligadas a recurrir a la huelga como fórmula activa para obtener algunas reivindicaciones necesarias y en defensa de sus intereses vitales.

Vamos a sujetarnos a datos concretos para exponer la justeza de las peticiones hechas por el sindicato de operadoras de teléfonos. La telefonista del hospital Sto. Tomás devenga un sueldo de 70 balboas y trabaja un turno de seis horas; las telefonistas de gobernación, alcaldía y lotería nacional, devengan un sueldo de 85 balboas por seis horas y media de trabajo; la del palacio nacional, trabaja seis horas y media y devenga un sueldo de 60 balboas; la del palacio de justicia devenga un sueldo de 60 balboas y la de la contraloría un sueldo de 80 balboas con una jornada de seis horas y media. En cambio, las telefonistas de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz ganan un sueldo de "35 balboas", excepto dos o tres con más de 10 años de servicio (hay una que tiene 17 años de servicio) que ganan 65 balboas. Veamos ahora las reivindicaciones que solicitan estas camaradas:

1. Dos semanas de aprendizaje (no el tiempo de cinco y seis semanas como ahora, para que luego les digan: "no sirve").

2. Cuarenta y cinco balboas de sueldo durante los seis primeros meses de trabajo.

3. Noventa balboas de sueldo después de los primeros 6 meses de trabajo.

4. Ciento diez balboas de sueldo para las supervigiladoras.

5. Seis horas y media de trabajo por jornada.

6. Reconocimiento del Sindicato de Operadoras de Teléfonos y del Comité de Taller.

No se puede pedir más justicia que lo que solicitan estas camaradas, máxime si se tiene en cuenta las pingües ganancias que está haciendo la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, pues ateniéndonos a los datos del año de 1943, solamente en lo referente a teléfonos las entradas de esta compañía fueron de 301,231,66 balboas y por los servicios de gas, electricidad y teléfonos en conjunto tuvo de entradas durante dicho año, la suma de 2,514,699,78 balboas, esto sin contar que el Gobierno paga a dicha Compañía 160,000 balboas semestrales por servicio eléctrico.

El Sindicato de Operadoras de Teléfonos, pide reivindicaciones ya concedidas en todos los países. Sin embargo, la Compañía de Panamá, filial de la misma que las de otros países, quiere explotar a sus empleados por medio de sueldos de hambre. Si estos sueldos pudieron estar en algo justificados cuando se creó dicha compañía, (que no lo están nunca) no hay forma capaz de concebirlo ahora. En cuanto a las reivindicaciones sindicales es

(Pasa a la pág. 5)